

En apoyo a los Censos Nacionales 2017

INEI Y EL BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ FIRMARON CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL

Con el propósito de estrechar lazos de cooperación y trabajar conjuntamente por los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, que se llevarán a cabo el domingo 22 de octubre, el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) firmaron un Convenio de Cooperación Interinstitucional, el cual busca también ejecutar acciones en función de sus capacidades operativas, tecnológicas y presupuestales, con el propósito de ejecutar esta importante actividad estadística.

El documento fue suscrito por el Presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú, Sr. Julio Velarde Flores y el Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar, en la sede de la entidad bancaria.

INEI entregará al BCRP los resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017

Con la firma del convenio, el INEI entregará al BCRP la base de datos innominada con los resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Además, propondrá y asesorará al banco para la realización de estudios de investigación de interés mutuo, a partir de los resultados obtenidos de esta importante actividad estadística.

Por su parte, el Banco Central de Reserva apoyará en la difusión y promoción de los Censos Nacionales mediante todas sus plataformas de comunicación (medios impresos y digitales), con el propósito de lograr el apoyo de la población e instituciones.

Av. General Garzón 658
Jesús María / Lima-Perú
Teléfonos:
203-2640 / 652-0000
Anexos: 9238 / 9240

www.inei.gob.pe
difusion@inei.gob.pe





**Jefe del INEI, Dr. Aníbal Sánchez Aguilar y el Presidente del BCRP, Sr. Julio Velarde Flores –
Firma de Convenio Interinstitucional INEI - BCRP**

**Agradecemos su publicación
Oficina Técnica de Difusión**